Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo

NOTA Nº 439 /24.-
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 24 SEP 2024

SEÑOR PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo, con motivo de remitir copia certificada de la Resolución de Cámara N° 291/24, dada en Sesión Ordinaria del día 19 de Septiembre de 2024.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

Agregado:
Lo indicado en el texto

Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo

SEÑOR PRESIDENTE
INSTITUTO FUEGUINO DE TURISMO
Dn. Dante Gabriel QUERCIALI
SU DESPACHO

Zimbra: **crigoni@legistdf.gob.ar**

Resolución de Cámara N° 291/24 - pedido de informe

De : Cristian Rigoni Fuentes <crigoni@legistdf.gob.ar> jue, 26 de sept de 2024 10:32
Asunto : Resolución de Cámara N° 291/24 - pedido de informe 2 ficheros adjuntos
Para : mesadeentradas <mesadeentradas@infuetur.gob.ar>
Para o CC : Dirección de Despacho de Presidencia <despacho@legistdf.gob.ar>

Me dirijo a ustedes a los fines de remitir adjunto Nota N° 439/24 - Letra: PRESIDENCIA, suscripta por la Sra. Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo, mediante la cual remite copia certificada de la Resolución de Cámara N° 291/24, dada en Sesión Ordinara del día 19 de Septiembre de 2024.

Sin otro particular, los saludo atentamente.

Cristian RIGONI FUENTES
Jefe de Dpto. Trámite Documental
Dirección Despacho de Presidencia

NOTA N° 439-24 - PRESIDENCIA.pdf
508 KB

RESO DE CAMARA N° 291-24.pdf
593 KB